FRESHEXPORT INTERNATIONAL S. A.
Gabriel Onofre N46-36 y Marcos Joffre
Tel. 3317756 - 0999206789 - Quito – Ecuador.

Quito, a 16 de enero de 2017

Señores
Accionistas de la Compañía Freshexport International S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía tengo a bien presentar el informe correspondiente al año 2016.

A) Durante el año 2016 la compañía no ha tenido movimiento económico ni ha realizado transacción mercantil alguna, en razón de que la Junta General Universal de 7 de septiembre de 2015, ratificó en todas sus partes la Resolución de la Junta General Universal de 2 de marzo de 2015 la cual resolvió aprobar la Disolución Voluntaria, Liquidación y solicitud de cancelación de la Compañía en el Registro Mercantil, trámite que se inició en la Superintendencia de Compañías.

El Balance cortado al 31 de diciembre de 2016 que se presenta, responde a la mencionada situación jurídica.

La Compañía no obstante su situación jurídica, ha dado fiel cumplimiento a sus obligaciones societarias, a las relacionadas con el SRI, y más obligaciones.

B) El trámite de Disolución Voluntaria, Liquidación y solicitud de cancelación de la Compañía en el Registro Mercantil iniciado ante la Superintendencia de Compañías, fue observado mediante oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-8578-OF- recibido en el correo de la Compañía el 10 de diciembre de 2015, sobre algunos puntos del Balance Final y se solicitó la presentación de Registros Contables y Libros Sociales.

Debo informar que tanto el Presidente como quién suscribe, hemos mantenido algunas reuniones con la Contadora, quién se encuentra preparando la información requerida por la Superintendencia de Compañías, la que una vez atendida será entregada al Ente de Control, para continuar el mencionado trámite.

196P

Es todo cuanto puedo informar, razón por la que solicito a la Junta General Universal, se digne conocer y aprobar el presente Informe.

Atentamente,

Judith Antonieta García Chávez,
Gerente General

FRESH INFORMES JUNTA 2017